CARLOS ESPLÁ

# ¿CUÁNDO VOLVEMOS A ESPAÑA?

Conferencia pronunciada en el Centro Republicano Español de México el 16 de Julio de 1942.

Editada por el "ATENEO SALMERÓN" de México.

A Rosita, con todo el cariño de Carlos

CARLOS ESPLÁ

# ¿CUÁNDO VOLVEMOS A ESPAÑA?

Conferencia pronunciada en el Centro Republicano Español de México el 16 de Julio de 1942.

Editada por el "ATENEO SALMERÓN" de México.

10.1/6524

EL "Ateneo Salmerón", hogar mexicano de antiguos afiliados al Partido de Izquierda Republicana, ofrece, en estas páginas, a sus amigos y correligionarios el texto de la conferencia que, en la serie de las organizadas por la "Juventud Republicana Española", pronunció, el 16 de julio de 1942, el ex ministro de la República don Carlos Esplá.

ESTIMA la Junta Directiva del "Ateneo Salmerón" que la orientación política expuesta por el Sr. Esplá, como criterio estrictamente personal, sobre temas de actualidad candente, que interesan a la emigración, debe ser conocida por los republicanos españoles, pues considera que, en las palabras que a continuación se reproducen, queda bien definido y reflejado un pensamiento político auténticamente republicano, con el cual expresa su conformidad . . . . . .

LA JUNTA DIRECTIVA DEL

"ATENEO SALMERON"

Me doy cuenta, señoras y señores, de que al preguntar yo: ¿cuándo volvemos a España?, al exponer así el tema de mi charla, he despertado una expectación peligrosa para mí; he hecho una pregunta demasiado importante o, como se suele decir, sensacional. Recuerdo el caso de un periodista provinciano, muy dado a empedrar sus artículos con interrogantes: "¿Qué va a pasar aquí? ¿Por qué ha sido llamado a Madrid el señor Gobernador? ¿Qué nueva desgracia amenaza a nuestra sufrida provincia? Etc." Y un lector del diario solía comentar, en la tertulia del casino provinciano: "Si me gasto diez céntimos en el periódico es para que me diga lo que pasa, no para que me lo pregunte". Supongo que alguno de ustedes habrá hecho ya, a esta hora, el mismo comentario.

## DENUNCIA DEL ACERTIJO

Debo decir, sin embargo, que no he obedecido a ese resabio profesional —de mi antigua profesión de periodista—, que consiste en poner títulos sensacionales y llamativos a las noticias que luego defraudan al lector. La pregunta es sensacional; y, precisamente por eso, he querido yo, al hacerla, denunciar su sensacionalismo, hacer la crítica de tal pregunta, que nadie puede contestar en esa forma de acertijo, de interrogación para profeta de feria, en esa forma de adivinanza, que es cómo circula por ahí. Varias veces se me ha hecho la pregunta, pues hay amigos que creen que otras personas conocen los secretos del porvenir. Siempre he creído que tales amigos pretendían de mí algo así como que leyese en las rayas de

sus manos o que le dijese a España la buenaventura. Es decir, he supuesto que pretendían de mí algo que no era serio.

Recuerdo que durante la dictadura de Primo de Rivera, nuestro gran Unamuno solía irritarse ante la pregunta que algunos le hacían: "¿Cuándo termina esto?". "Cuando ustedes quieran", respondía, malhumorado, don Miguel. Entonces, la respuesta la tenían, en efecto, los españoles en la mano. Ahora, como veremos, no todo depende de nosotros.

¿Cuándo volvemos a España? La pregunta sonaba machacona en mis oídos. Circula por ahí, en todas las tertulias de refugiados. Nos desvela cuando tratamos de buscarle respuesta. Es algo así como la letra silenciosa que ponemos a ese rezo español elevado todas las noches al cielo mexicano con un poco de música del Himno de Riego. Por eso, cuando nuestros amigos de la Juventud Republicana Española, tan queridos todos por su entusiasmo y su devoción política, propios de la edad, aunque algunos sean casi contemporáneos míos; cuando los amigos de la Juventud, digo, me pidieron el tema de la conferencia, yo recogí ese tema de la calle. Lo recogí, precisamente, para tratar de quitar a esa pregunta todo lo que tiene de acertijo, de charada, de pregunta callejera que no puede tener respuesta exacta, para apartarla, en fin, del dominio de la magia y del milagro, en que algunos la colocan, y extraer de ella lo que tiene de emoción política seria y grave. Esto es: para tratar seriamente, como se pretendía, un tema político.

Conviene que se sepa de una vez que los sucesos políticos del porvenir están excluídos de todos los zaragozanos, y que el papel de echadora de cartas o de mago con cucurucho es el que menos cuadra a nuestras preocupaciones y angustias de desterrados. Voy, pues, a defraudar o chasquear a los descifradores de jeroglíficos, y voy a cambiar impresiones sobre nuestros problemas políticos con aquellos amigos —como seguramente lo son ustedes— que, sin dedicarse al juego de los acertijos, sienten la emoción tremenda de nuestro exilio y, sin confiar en milagros, esperan, sin embargo, su fin. En resumen, yo acepto esa pregunta como signo de una emoción política, y la rechazo como pasatiempo de calendario convertido en obsesión.



## ESPERANZA DE VOLVER A LA PATRIA

¿Cuándo volvemos a España? Nuestra emigración, como la de todos los tiempos y de todos los países, tiene la ambición intensa de dejar de serlo. Yo soy una especie de veterano de la emigración; y después de haber pasado varios años en el destierro, cuando la otra dictadura, después de aquellos siete años y pico de destierro, uno parece acostumbrado a la emigración. Pero incluso los veteranos del destierro, quienes podemos considerarnos habituados a él, sentimos, como todos, su tortura y su drama. La sintieron los hombres de todas las emigraciones. La sintieron los desterrados de aquella época casi edénica que el capitán Casero recuerda en sus Memorias, con palabras de ingenuidad y de ternura, cuando él se ganaba la vida en París tocando el cornetín, y otros exilados haciendo traducciones para la casa Garnier, o dando lecciones de español, y otros incluso organizando corridas de toros en las arenas de Lutecia.

Esa intensa y dramática esperanza de volver a la patria, expresión del dolor del desterrado, inspiró a un ilustre proscrito palabras bellísimas, que voy a leer para que haya algo bello entre las mías. De vuelta ya en España don Emilio Castelar, después de la revolución de Septiembre, en el primer discurso que pronunció en la Asamblea Constituyente del 69, el gran orador habló así:

"Nosotros, los que hoy representamos la majestad de la patria, ayer no teníamos patria. Nuestros

nombres se hallaban confundidos en las mismas sentencias de muerte. Aquí, en el suelo querido, en el hogar consagrado por la sombra de nuestros padres, sólo nos aguardaba el verdugo. Nosotros arrastrábamos por las orillas de extranjeros ríos nuestra alma desolada por la tristeza del destierro, que tiñe de colores de hiel todos los objetos".

"¡Cuántas veces nos encontramos algunos de los actuales ministros y yo en aquellas grandes ciudades llenas de séres, y, sin embargo, para nosotros desiertas! ¡Cuántas veces decíamos: es verdad, todo el planeta es tierra, pero no es la tierra cuyo jugo llevamos en nuestras venas; toda la atmósfera es aire, pero no es el aire que ha mecido nuestra cuna; todo el sol es luz, pero no es aquella luz de la cual guardamos un beso inmortal en nuestra frente; todos los hombres son nuestros hermanos, pero no son aquéllos hermanos que expresan su pensamiento en la amplia y sonora lengua española; y después de haber visto las ciudades más populosas; después de haber contemplado los monumentos más grandiosos; después de haber departido con los genios más eminentes de Europa; después de haber presenciado el movimiento de las ideas en Alemania, el movimiento de las máquinas en Inglaterra, el esplendor de la libertad en Suiza, más sublimes todavía que las eternas cimas de los Alpes; después de haber recorrido los campos de Italia, entre aquellas estatuas que parecen exhalar aún de sus labios de mármol los versos de los antiguos poetas y los diálogos de Platón, los ojos se volvían tristemente a la tierra donde se pone el sol; y habríamos dado toda nuestra existencia por vivir algunos momentos en medio de nuestros compatriotas, por tener la seguridad de que nuestros huesos no habían de estar más fríos, más solitarios en tierra extranjera, sino que habían de venir aquí a confundirse con los huesos de nuestros padres, aunque sólo tuvieran por epitafio la hierba de los campos, y por



asilo una ignorada sepultura: que nada hay tan grande y tan sublime como el amor a la patria".

Creo que esas palabras, tan bellas como el sentimiento que las inspira, colocan mi charla en el tono de emoción que conviene al drama de la pregunta sin acertijo: ¿Cuándo volvemos a España?

El tema es triste, serio y trágico. No importa que la tierra de México no sea extraña para nosotros, ni nos sintamos ajenos a su historia ni sordos a su dulce lengua, que es la nuestra. Aunque México nos brinde, generoso, esos consuelos, que no pudo tener Castelar en su destierro, el drama del nuestro es mucho más angustioso; porque, para muchos de nuestros hermanos de emigración, el verdugo no es sólo el personaje siniestro que espera en la patria, sino el que ya cometió el crimen horrible de asesinar a seres queridos; y los compatriotas que quedaron en España y cuya compañía anhelamos, como anhelaba Castelar la de los compatriotas de su tiempo, son espectros sublimes que vagan en los presidios de la patria, o en los campos de concentración de otras tierras hostiles, o que sufren el escarnio y la humillación de vivir entre bandidos con camisa azul.

El tema es serio y trágico. Para una emigración como la nuestra, que confunde en el dolor del destierro al obrero y al profesor, al guerrillero y al hombre de Estado, al niño y al anciano, la vuelta a España no significa tan sólo el traslado físico de nuestras personas a aquellas playas deseadas de mi Mediterráneo o de vuestro Atlántico. Es, sobre todo, la vuelta de la propia España a ser nuestra misma España. Es, por encima de todo, el recobrar España, para que España se recobre, para que vuelva a ser España.

## PRIMER ACTO DEL DRAMA MUNDIAL

Nuestro drama, señoras y señores, es, como se ha dicho, un acto —el primero— del gran drama actual

del mundo. No importa que algunos se obstinen en querer ignorarlo todavía. Mientras no lo reconozcan así, es decir, mientras no empiecen por el principio del drama, no llegarán al fin, al desenlace. Nuestra suerte de republicanos españoles está ligada, como se sabe, a la suerte de las grandes democracias que luchan contra la más brutal de las tiranías. ¡Ah!, pero también la suerte de esas grandes democracias está ligada a la nuestra.

Tampoco importa que las grandes democracias sean poderosas, estén espléndidamente armadas y puedan estarlo más dentro de algunos meses, en tanto que nosotros somos apenas un puñado de vencidos inermes, una triste hermandad de refugiados. Con nosotros está la razón, y me permito creer que la que ellas defienden no podrá triunfar sin que se reconozca la nuestra. Pueden parecer soberbias mis palabras, y es cierto que cada refugiado puede llevar por el mundo el soberbio orgullo de su condición de primer combatiente en esta tremenda lucha por la libertad. Si la Historia hiciera justicia —y pocas veces la hace—, su mejor rama de laurel sería para ese luchador anónimo, injuriado en casi todas partes, indeseable todavía en casi todos los países, que es el republicano español. En cuanto a mí, la gloria de ese título no la cambio por el brillo de ningún otro.

Cuando en esas fantásticas asambleas que los héroes celebrarán algún día, al entrar en la leyenda, aparezcan unos hombres magníficos, cargados de armas y de cascos de acero, y uno diga: "Yo estuve en Dunquerque", y otro: "Yo en los fuertes del Corregidor", y otro: "Yo en Sebastopol", y otro: "Yo en Birmania", y cada cual cite los lugares ilustres donde se pierde la vida para defender la humanidad, habrá un hombrecillo modesto que dirá sencillamente: "Yo estuve en Madrid". Y acaso el héroe de Madrid no sea un hombre, sino una mujer, una de aquellas madres madrileñas que formaban cola bajo la metralla para llevar a su casa un puñadito de lentejas; ¡que también el de aquellas mujeres fué heroísmo sublime!



Se podrá pensar que me ciega la soberbia, porque ¿qué tiene que ver la razón y la justicia de una causa con el resultado militar de la contienda? ¿Cómo digo yo que nuestra causa de hombres inermes y desvalidos, es inseparable de la causa de las democracias poderosamente armadas? ¿Cómo creer que habrá que empezar por el principio, es decir, por la guerra de España, para llegar al final, esto es: la victoria de las democracias? ¿Acaso la victoria la va a decidir alguna entidad moral, como la que se simboliza en nuestra causa, o la van a ganar tremendas fuerzas militares, grandes ejércitos mecanizados, nubes de aviones, innumerables buques de guerra? Para ganar la guerra será preciso, en efecto, ser los más fuertes —y espero que lo serán las democracias, a pesar de los contratiempos dramáticos de estos días—; pero será preciso, también, tener la voluntad de ganarla, el temple y el alma dispuestos a la victoria. Y esa voluntad, ese temple no se extrae de las fábricas de aviones en serie, ni de los astilleros, ni de los presupuestos en dólares con doce cifras. Se extrae de esas fuentes morales, misteriosas, a las cuales va ligada nuestra causa de republicanos españoles.

## EJEMPLO DE FRANCIA Y EJEMPLO DE MEXICO

Hay en todo esto, sin crear fantasmas, sin convertirnos en fabricantes de humo, unas innegables relaciones de causa a efecto. Recuerdo que, en París, durante las primeras semanas de la guerra con Alemania, en aquel período inexplicado de la guerra boba, de la guerra en conserva, metida en las casamatas de la línea Maginot, un despreciable diario francés, publicó un reportaje sobre España, consagrado a decir que los republicanos españoles éramos, como todo el mundo sabe, ladrones y asesinos. Fun-

cionaba la censura militar en Francia, los refugiados españoles habían hecho generosos ofrecimientos al Gobierno francés y muchos se batían o trabajaban por aquel pueblo. Francia estaba en guerra con Hitler, aliado de Franco, y, a pesar de todo ello, un diario, órgano descarado, después de la traición, que ya descubría en sus columnas, nos llamaba ladrones y asesinos.

"Perderán ustedes la guerra—comenté con algunos amigos franceses. Esos artículos en que se nos insulta revelan que no están ustedes dispuestos a ganarla, que no poseen la moral de la victoria. Ignoro cuántos tanques tienen ustedes y si la aviación francesa es superior o no a la alemana. Lo que sé es que ustedes, franceses, toleran la traición en sus filas. Quien hoy insulta en Francia a un republicano español, que es un aliado de Francia, un combatiente por Francia, no puede ser, a su vez, más que un aliado de Hitler; es decir, un traidor a Francia. Y si ustedes no están dispuestos a fusilarlo en el acto, Francia perderá la guerra".

Tengo la seguridad de que aquellos amigos franceses me tomaban por un hombre absurdo, por un pobre delirante que daba importancia exagerada al hecho, al parecer leve, de que un pequeño miserable de la prensa vendida injuriase a unos pobres vencidos. Pero Francia perdió la guerra. Y no la perdió en el Mosa, donde se combatió, ni en el Sena o en el Marne donde se rompió ya la resistencia. La perdió en el Garona, cuando triunfó la traición de la pandilla de Burdeos, que de tal modo la había preparado. Y yo pensé que, acaso sin la traición de aquel pequeño miserable de la prensa vendida, no hubiera sido posible luego la traición de Laval.

Confiemos en que las democracias sabrán aprovechar la lección. Para mí la cuestión es bien sencilla: la guerra hay que empezarla por el principio, y el principio fué España. Cuando se habla de restablecer el Derecho en Europa, nosotros decimos que hay que empezar por restablecerlo en España, que es donde primero fué atropellado. Y llevo mi razonamiento al extremo, para afirmar que, cualquiera que sea el resultado de la guerra, hay un país que ya no puede perderla. Este país es México. Cuando el Presidente Avila Camacho—caso único entre los jefes de Estado—, al declarar la guerra a los países del Eje, recordó que México había defendido, por imperativo de ética internacional, la causa de la República española, pensé que, desde aquel momento, México estaba preparado para la victoria, tenía moral de victoria. Aunque la comparación parezca extraña yo recordaba a nuestro Unamuno diciendo, en los días sombríos de 1917: "Los alemanes podrán ganar la guerra a los aliados; a mí, no. "Tan cargado de razón se creía don Miguel, que no aceptaba la idea de que pudiera vencerle la tremenda fuerza militar de los Imperios centrales.

## SENTIDO INTERNACIONAL DE LA GUERRA CIVIL

Si nosotros aceptamos que se califique de guerra civil nuestra participación anticipada en esta guerra mundial, es porque la actual contienda no es más que una inmesa guerra civil, en que luchan, no los pueblos unánimes, apoyados en sus fronteras, sino, dentro de las fronteras, los hombres que quieren salvar la libertad de la Humanidad y los que quieren hundirla en la abyección totalitaria. No luchan las nacionalidades, sino los pueblos contra sus tiranos. La quinta columna, expresión española, es hoy expresión universal; y Franco no es más que el primer Quisling de esos gobiernos peleles que luego han florecido en los otros países ocupados.

No habrá victoria de las democracias mientras quede un Quisling. Y para acabar con un Quisling de las dimensiones de Franco, no es menester ser muy poderoso, sino tener la voluntad de acabar con

él. Por eso digo que, para ganar la guerra, no basta poseer muchos armamentos, aunque éstos sean necesarios, sino tener la voluntad de ganarla. Y para demostrar esa voluntad, hay que empezar por el principio, que es España.

Bien está que los republicanos españoles hagamos examen de conciencia y recordemos, con propósito de enmienda, nuestros errores, y nos dispongamos a rectificar los que cometimos. Nada tan útil y tan necesario como esa labor crítica y autocrítica que, desde esta misma tribuna, han hecho personajes ilustres de la República española, hombres que tuvieron responsabilidad en la gobernación del régimen. Sólo es posible el acierto futuro en aquellos que ven claro el error pasado. Pero esa crítica noble y necesaria, expuesta con gallardía que aplaudo, ha sido interpretada por otros —no ciertamente por sus autores— como tesis para explicar nuestra derrota. Y yo me opongo a esa tesis, porque sostengo la tesis de las causas internacionales de nuestra derrota; es decir, el fin y el principio de nuestra guerra obedecen a motivos internacionales.

Creo que, aunque todos nuestros errores —frente a los cuales me sitúo en la misma posición de crítica y autocrítica de quienes han desfilado por esta tribuna— se hubiesen convertido en aciertos; aunque nada hubiera habido imperfecto ni irregular ni lamentable en nuestra zona, también hubiéramos perdido la guerra. Es cierto que los desmanes, la indisciplina, los errores y desaciertos fueron otros tantos obstáculos para la victoria. Pero la guerra no se perdió por eso sólo. Por eso se hubiera perdido la paz; es decir, la continuidad del régimen en las dimensiones morales que nosotros lo deseamos. Pero, no la guerra. Ni se perdió tampoco porque el pueblo abandonase caprichosamente y en virtud de no sé qué intrigas políticas, como afirma cierto autor, la consigna de la resistencia, que ya no era más que una consigna. La



guerra se perdió porque internacionalmente se había dispuesto su pérdida. La guerra se perdió cuando, después de la claudicación de Munich, después del sacrificio de Checoeslovaquia, en septiembre del 38, se convino en Roma, con motivo de la entrevista de Chamberlain y Mussolini, en enero del 39, el sacrificio de la España republicana. Cuando el combatiente español tuvo la plena convicción de que estaba abandonado por las democracias —por todas, menos por la de México—; cuando vió que era imposible que él venciera con sus pobres armas, suministradas con parsimonia; que era imposible que él solo derrotara a Alemania y a Italia, ante cuyas amenazas retrocedían Francia e Inglaterra; cuando perdió la confianza, no en él, sino en el mundo, es cuando ese combatiente dejó caer el fusil de sus manos. Y es pueril creer que si nuestra guerra, nuestra resistencia ya sin esperanzas, hubiera durado seis meses más, la lucha en España hubiera quedado implicada en la gran lucha europea. No... España debía ser la primera sacrificada; y si hubiera resistido seis meses más —esa es mi creencia—, Hitler hubiera retrasado otros seis meses sus actos de agresión que llevaron la guerra a otras fronteras. Los planes de dominación europea se basaban, precisamente, en el hecho consumado de una España dominada por los nazis; es decir, en la derrota previa de la República española. Así se sitúa el drama español en el marco internacional, del que no puede salir. En España empezó la guerra, y en España ha de empezar la victoria.

"España Republicana", ese magnífico semanario que publican nuestros correligionarios de Buenos Aires, ha escrito hace pocas semanas lo siguiente, que coincide con esta posición que expongo: "Mientras —dice este periódico— no se incorpore el nombre de España al frente de las democracias, no será admitido plenamente el significado auténtico de esta terrible contienda".

## EXPRESION Y FORMA DE NUESTRA SOLIDARIDAD

De este modo afirmamos los republicanos españoles nuestra solidaridad con las democracias. La afirmamos ahora en momentos difíciles, cuando no se nos podrá decir que corremos en auxilio del vencedor. Y al afirmarla, nos despojamos de todos los motivos de resentimiento y de los recuerdos amargos unidos a la política de no intervención y a la gran injusticia internacional que se cometió con la República española y sus magníficos defensores. No conservamos ningún rencor, ni en nuestra solidaridad se inserta la menor reserva. Aquellos recuerdos dolorosos los hemos abandonado ya al fallo de la Historia y a la propia rectificación de quienes cometieron el tremendo error de abandonarnos y de suicidarse; rectificación que se va produciendo. Lo que importa ahora es la victoria común; y para lograrla, las democracias no cuentan con aliados más leales que los republicanos españoles. Y ya se comprenderá, que al hablar de republicanos españoles, en esta parte de mi discurso, no me refiero a los afiliados a los partidos estrictamente republicanos, sino a todos los españoles con sentimiento republicano que lucharon por defender la República.

No tiene la nuestra el carácter de una solidaridad de pura forma. A la guerra por la libertad, los republicanos españoles contribuyen con algo más que con adhesiones verbales. Yo recuerdo aquellas docenas de miles de hombres que, al estallar la guerra con Alemania, se enrolaron en los llamados batallones de marcha, y que combatieron en Bélgica y en Francia. Recuerdo aquellas compañías de trabajadores españoles que, en las Ardennes, sin armas, lucharon contra el invasor, mientras que sus oficiales franceses los abandonaban, y se rendían y se entregaban con los brazos en alto. Recuerdo a los marinos españoles que están navegando en los barcos aliados, bajo



la amenaza del torpedeamiento, y a las víctimas españolas que ha habido ya en el Atlántico ; y a los aviadores españoles incorporados a la RAF, y a los republicanos españoles que están luchando hoy mismo en Egipto. Y recuerdo, finalmente, el testimonio del ministro de los EE. UU., en Noruega, Mis Florence Jaffray Harriman, cuando en su libro de Memorias publicado recientemente, relata la tragedia de Narvik. "Entre las tropas aliadas que llegaron —dice la diplomática norteamericana— había españoles, veteranos de su propia guerra civil; y uno de los hechos más tristes de la guerra es que de las 1.200 vidas perdidas en Narvik, 800 eran de españoles"... Españoles que son combatientes de la causa española luchando bajo otras banderas que no pueden sernos extrañas, porque así sentimos los republicanos españoles nuestra solidaridad con las democracias. Quiere decirse con esto que los republicanos españoles no somos espectadores ociosos en la guerra mundial. Pero esta solidaridad no sería perfecta si fuese de dirección única. Y en esa solidaridad podremos encontrar algún día la respuesta a la pregunta —y no acertijo— que es el tema de mi conferencia.

## NUESTRA CONDUCTA EN EL DESTIERRO

¿Cuándo volvemos a España?... Establecida la solidaridad con las democracias —y no con dirección única—, creo que nuestra vuelta a España —y claro es que no descarto tampoco la posibilidad de no volver— dependerá también, en gran parte, de nuestra propia conducta. Quiero decir que, ligada nuestra suerte a la de aquellos países que luchan hoy por nuestra propia causa, por no haber luchado a tiempo por la de ellos mismos, se nos plantea la necesidad de estar a la altura de esa enorme empresa. Del mismo modo que rechazo el papel de adivino o de bruja de pueblo, para contestar al acertijo de mi tema, estimo conveniente que examinemos las cuestiones

que plantea nuestra problemática vuelta, sin fecha, a España. Voy a examinarlas por mi cuenta, sin comprometer con mi opinión otra distinta a la mía. Y voy a examinarlas con sencillez y claridad, y, hasta donde acierte, con discreción. Lamento a este propósito tener que discrepar de las manifestaciones hechas ahora mismo aquí, en nombre de la Juventud, al anunciar sus acuerdos recientes, antes de hacer mi presentación. Pero voy a exponer mi criterio, y no otro.

Cuando los amigos de la Juventud me anunciaron que gestionaban la trasmisión por radio de esta charla, les rogué que desistieran del propósito. Lo que yo he de decir son cosas íntimas, cosas, además, sabidas por muchos y que no ofrecen novedad, cosas en fin, para ser habladas entre españoles. Mi tema es un tema de refugiados, y, en el tono familiar que nos cumple, vamos a cambiar impresiones sobre el asunto.

¿Cuál debe ser nuestra conducta para estar a la altura de la causa que defendemos y de la empresa que el destino ha echado sobre nuestros hombros?

Puede haber alguien —no sé si existe, pero puede existir— que sueñe con que un día nos encontraremos como por arte de encantamiento, merced, por ejemplo, a una gestión diplomática, todos en España, convertidos otra vez en ministros, y diputados, y comisarios de brigada, y jefes superiores de Administración civil. Puede haber también quien piense en el milagro de la restauración monárquica, que daría una amnistía y haría que nos recibiesen en la Plaza de Oriente las personas de la familia real muy contentos de volver a vernos por allí. ¡Qué alegría iba a tener el príncipe don Juan cuando nos viera! Hay, sin duda, quienes consideran que para volver a España debemos agruparnos todos en torno del último gobierno del Sr. Negrín; y, finalmente, otros estiman urgente para preparar la vuelta a España que se restablezca desde



ahora, en México, todos los órganos e instituciones de la Constitución, para rehacer en el destierro los poderes del Estado republicano, como medio inmediato para recobrar el mismo Estado. En torno a estas distintas posiciones, debemos examinar, creo yo, los problemas políticos que se encierran en la pregunta sin acertijo de mi tema.

Ya Fígaro había observado que allí donde se reunen tres españoles, hay, por lo menos, tres opiniones distintas. Y, por tanto, yo acepto la posibilidad de que la que voy a exponer sea una más, sin que la comparta nadie.

## LA CONSIGNA DE LA UNION

Empecemos por el tema, o mejor dicho, la consigna de la unión. Resulta muy difícil defender, en pura teoría, las ventajas de la desunión; porque las de la unión vienen siendo reconocidas por todos desde tiempo inmemorial. Desde que hay hombres desunidos o en desacuerdo, hay también hombres empeñados en convencerles de los beneficios de la unión. Y quien no sepa decir solemnemente: "la unión hace la fuerza", es que no ha tomado parte en ninguna de esas asambleas políticas de las que todos salen reñidos y separados. Nadie puede negar, por lo tanto, las ventajas teóricas de la unión. El símbolo de la fuerza de la unión, se ha dicho, es la alcachofa, que se deja arrancar hoja por hoja, pero no partir, entera y unida, con las manos. Pero vamos a examinar si ese símbolo vegetal puede convertirse, para nuestro caso, en símbolo político. Es decir, si podemos convertirnos, aunque sólo sea en imágen, en alcachofa.

Desde que empezó nuestra peregrinación por el mundo ¿cuántos llamamientos a la unión hemos oído? Recordadlos y veréis cómo, a cada llamamiento para unirnos, ha seguido una nueva desunión entre los refugiados. Ante tal experiencia, me pregunto: ¿No

convendría cambiar de táctica y consigna? Porque se trata, como todos sabéis, de consignas, y una de las cosas que el pueblo español ha perdido, al perder la guerra, es la gana de obedecer consignas. La consigna es la orden o invitación autoritaria a obedecer a un pensamiento ajeno; y yo no tengo la culpa si, después de todo lo ocurrido, el pueblo español está ya dispuesto a pensar por su cuenta, sin necesidad de que le fabriquen en serie su opinión.

Una veces se nos ha dicho: "Todos unidos", pero dejemos fuera de la unión a tal político, o a tal general, a tal grupo de republicanos, entre los cuales, por cierto, muchos sufren prisión en España. Cuando yo he recibido tal requerimiento, he pensado tan sólo: Estos camaradas nos creen tontos o nos suponen desleales; y he seguido impasible mi camino, sin tratar siquiera de convencerles de que no éramos una cosa ni otra. Unión, pero con vetos y exclusiones dictadas por ellos.

Otras veces se nos ha dicho: "Todos unidos en torno del último gobierno del Dr. Negrín". Y yo he creído que podría limitarme a preguntar a don José Giral, a don Bernardo Giner de los Ríos y, también, a don Paulino Gómez Sáiz, que fueron ministros de aquel Gobierno, si el llamamiento partía de ellos, si eran ellos los que querían nuestra unión y nuestra adhesión a aquel Gobierno.

Otras veces, en las propias filas republicanas, se nos ha dicho: "Unámonos todos los republicanos, como paso inicial y condición previa para unirnos luego a los demás grupos" (aunque quizá con reservas respecto a tal sector socialista); y el resultado ha sido dividir a los republicanos, y ver a un grupo de ellos, olvidando el paso inicial y la condición previa, separados de sus correligionarios y unidos a otros fragmentos de grupos políticos.

Ante tales experiencias, yo me pregunté: Si se quiere llegar a la unión, ¿no será mejor dejar de



hablar de ella? O ¿no será preferible que algunos enarbolemos la bandera de la desunión? La consigna de la unión encubre, a juicio de algunos, entre los cuales me encuentro, un propósito de hegemonía, o de dirección impuesta, o de confusión, que muchos no estamos dispuestos a aceptar. Nuestra posición actual está basada en dolorosas experiencias que no queremos que se repitan.

Porque al mismo tiempo que se habla de unión se hace una campaña de desunión, de escándalo y de injurias, que constituye una pura insensatez. Yo he procurado, desde que estoy en el destierro, no pronunciar ni escribir una sola palabra para el público, para la polémica en la calle, que sirviese para ahondar las diferencias entre los refugiados. Y lo mismo han hecho otros muchos republicanos, quizá todos. A pesar de ello, sobre nosotros, y sobre nuestros más entrañables afectos, y sobre nuestros más queridos correligionarios ha caído una tempestad de agravios.

Recuerdo, por ejemplo —y ya diré luego por qué resucito recuerdos lejanos—, aquella famosa manifestación espontánea, organizada espontáneamente desde algún centro oficial, que se dirigió a Pedralbes, al grito de "Mueran los ministros traidores", que eran los ministros republicanos, entre los cuales se encontraba don José Giral, el hombre que se hizo cargo del poder republicano el 19 de julio... Aquella manifestación se hizo en nombre de la únión, nada menos que en nombre de la "unión nacional", que era, por entonces la consigna. Y traigo a vuestra memoria aquel recuerdo, porque prefiero la amargura pasada y lejana a otras más recientes, que podrían invitar a polémicas más vivas. Pero quiero decir, con esa evocación, que la táctica no ha cambiado. Creo, pues, que tenemos derecho a levantar la voz y decir: Cesen las injurias, y los ataques, y los vetos, y las exclusiones, que rechazamos, y a las cuales hemos opuesto un soberbio silencio, haciendo de este

modo por la unión, mucho más que quienes la recetan con consignas.

## FRENTE POPULAR

Esta consigna de la unión tiene por finalidad la resurrección del Frente Popular, con ése u otro nombre. Pues bien: somos muchos —yo expongo mi opinión personal, pero estoy seguro de que otros republicanos la comparten— los que creemos que la fórmula política del Frente Popular ha fracasado en España, como en los demás países donde se practicó. Nuestra posición crítica respecto al Frente Popular, no constituye un agravio ni una ofensa para grupos políticos de los cuales fuímos aliados excesivamente leales —si en la lealtad puede haber exceso. Yo formulo un juicio político; y en los juicios políticos no hay agravio, sino distinto modo de apreciar los problemas de la política. El Frente Popular no interesa, no conviene a los republicanos, según mi opinión, y, sobre todo, no interesa, no conviene a España. Por lo visto, tampoco conviene a Inglaterra ni a los Estados Unidos para su política interior, porque las relaciones de las fuerzas políticas que gobiernan en dichos países con el partido comunista no han cambiado, a pesar de que aquellos países son aliados militares de la Unión Soviética. Tampoco conviene, sin duda, para su política interior, a la Unión Soviética, donde el partido comunista no está asociado, que yo sepa, en un Frente Popular político con ningún otro partido, acaso porque no existe ningún otro partido; más lo cierto es que allí tampoco hay Frente Popular.

Del mismo modo que el Frente Popular no conviene a Inglaterra, ni a los Estados Unidos, ni a la Unión Soviética para llevar adelante su lucha con las potencias del Eje, yo me permito creer que, para lograr su resurrección republicana, tampoco conviene a España la resurrección de esa fórmula política periclitada. Es más, la creo un estorbo, un obstáculo. Y



no se diga que el Frente Popular, como fórmula de política interior, debe ser restablecida en función de los beneficios que pudiéramos recibir en el orden internacional, como expresión de nuestra solidaridad con la Unión Soviética, en su lucha contra el hitlerismo. Aunque yo no crea en aquellos beneficios, sino en todo lo contrario, sostengo que la expresión de nuestra solidaridad con la U. R. S. S., que corresponde lealmente a la que la U. R. S. S expresó a la España republicana: la amistad internacional con ese gran país, al que todos rendimos homenaje por su magnífica lucha y cuya victoria anhelamos; esa amistad y esa solidaridad no están ligadas a ninguna fórmula de política interior. Claro es que la República española será amiga de la U. R. S. S., aunque no haya Frente Popular, y quizá más amiga si no lo hay.

Tenemos el ejemplo de Inglaterra y de los Estados Unidos, aliados de la Unión Soviética en la guerra, pero manteniendo en política interior su doctrina democrática frente a los comunistas, incluso con procedimientos de persecución que nosotros no pretendemos imitar. Al mismo tiempo que Beaverbrook, presidente de la Comisión británica que fué a Rusia a estudiar sus necesidades en esta contienda, ofrecía a Molotov toda la ayuda militar que en material de guerra necesitaba la Unión Soviética, Churchill, en la Cámara de los Comunes, daba al único diputado comunista, Gallagher, que le atacaba, esta magnífica respuesta, que fija su posición en la política interior: "No creo que esté dispuesto a recibir lecciones de conducta del honorable colega, que suele cambiar de opinión a medida que se lo ordenan de fuera". Y es que una cosa es el frente político, o frente militar, o frente diplomático con la U. R. S. S., en el terreno internacional, y otra cosa bien distinta es el Frente Popular, en la política interior.

Quedamos, pues, en que ni unión por orden ni Frente Popular. Ante esas consignas, nos atreveríamos

a lanzar un programa más modesto, pero más eficaz, que consiste en que cesen las injurias contra los republicanos. En vez de unión, solidaridad y lealtad en nuestras relaciones. De este modo, se creará el ambiente favorable para lograr los fines de la unión, que son, sencillamente, evitar la dispersión de esfuerzos. En esta opinión tengo la suerte de coincidir con don Angel Ossorio, quien, en un artículo reciente, ha escrito: "¿En qué consiste la unidad? La unidad consiste en no disputar ni polemizar, en respetarnos los unos a los otros, en no cultivar exclusivismos ni vetos". Y añade más adelante: "Mientras estemos desterrados no podemos tener más que un programa y un grito: Constitución de 1931". Y termina diciendo: "De la frontera para acá, devoción resuelta a nuestra ley fundamental, unidad de aspiración para la victoria, acallamiento de las pasiones, conservación de los idearios... y buena educación". Y con estas palabras de don Angel, que suscribo, creo que ya hemos hablado bastante de la unión, o mejor dicho, de la desunión.

## LA IMPOSIBLE MONARQUIA

Podríamos hablar ahora de eso que se llama solución monárquica, y que para mí no es solución; o, mejor dicho, no lo es para España. Me proponía, en efecto, hablar de esta cuestión, pero me dicen que esta misma tarde publican los diarios de México noticias procedentes de España que se relacionan con este asunto. Ante informaciones o conjeturas que no he tenido tiempo de examinar y que no ofrecen plena garantía, voy a limitarme a decir sobre el tema muy pocas palabras. Ya en mayo de 1925, en el manifiesto de creación de Acción Republicana, escribía Don Manuel Azaña lo siguiente: "La República en España es una doble necesidad histórica de política interior y exterior". Pues bien, ahora como entonces, la República en España es una doble necesidad histórica de política interior y exterior y ninguna solución hay para España —solución aceptable para el pueblo español y para la Europa democrática— fuera de la solución republicana. Y fué también Azaña quien, dirigiéndose a los jóvenes republicanos, el año 34, en el Coliseo Pardiñas, pronunció estas palabras proféticas: "Aunque se hundiera la República, aunque nos llevaran a todos a presidio, aunque nos mataran, eso no tiene que ver nada, la aurora vendría después de la noche". Recordando aquellas palabras, no admitimos la solución monárquica. No saludamos la aurora de la monarquía. Quienes han luchado por la República —y la mayoría del pueblo español ha luchado por la República, o ha sufrido martirio por ella, o ha muerto por ella— sólo esperan, después de esta noche de la barbarie falangista, la aurora de la República.



## LA CONSTITUCION DEL 31

Todos queremos la República; pero ¿qué República? Parece ser que hay entre los refugiados un punto de coincidencia: el restablecimiento de la Constitución del 31. Esta es una posición lógica, política y moral. Si la sublevación falangista y la conjura internacional tuvieron por objeto atropellar la Constitución, anularla, es natural que los republicanos aspiremos a restablecerla. Si quienes la atacaron fueron facciosos, es obligado que los leales la defiendan.

La Constitución del 31 es producto de colaboración y acuerdo entre los distintos partidos que dieron vida y ley a la República. No es la Constitución de un solo partido, y por ello hubiera permitido a todos los que la votaron gobernar en la República. Es natural que a los socialistas les parezca poco socialista; y a los autonomistas y federales, poco autonomista y federal; y a estos y a aquellos, demasiado moderada o extremada, en algunos de sus preceptos. Y nada tan fácil como entretener la espera dramática del destie-

rro, en la vana tarea de hacerse una constitución a gusto de cada cual. Pero es evidente que cuando el socialista y el autonomista, y el anticlerical y el revolucionario, y el conservador, tuvieran cada uno hecha su Constitución peculiar, si querían luego ponerse de acuerdo con todos los demás, tendrían que llegar a transacciones y coincidencias casi idénticas a las que representa la Constitución del 31, obra de colaboración y de acuerdo. Y para eso, bien está, por ahora, como está; que, además, sirve de aliento moral y de justificación legal a nuestro empeño.

Claro que con ello no me opongo a los propósitos revisionistas que se han anunciado desde esta misma tribuna y desde otras. Esos anuncios revisionistas se hacen para después de restablecerla, y es claro que quienes no somos desde ahora revisionistas, tampoco creemos que el restablecimiento de la Constitución habría de ser para la eternidad, y, por tanto, aceptamos para más tarde su revisión. Pero, primero restablecimiento; luego, si las circunstancias lo aconsejan, si se logra la misma coincidencia entre las distintas fuerzas de la democracia que puedan gobernar la República, váyase a la revisión, si se quiere.

El respeto a la Constitución no es para mí una cuestión de dogma. Aun no he rectificado las reservas que mentalmente fuí oponiendo a la Constitución del 31, a medida que salía de las manos de sus autores. No creo que esta Constitución sea mejor que otra que hubiéramos podido hacer; pero la Constitución del 31, que no es una verdad revelada, es para nosotros como un símbolo de legitimidad y como una bandera de combate en el destierro. Lo que puede unirnos en la emigración es ese carácter simbólico de la ley republicana, y su restablecimiento en España ha de tener también un valor simbólico, pues no pretendo yo, ni pretende nadie, que al día siguiente de reconquistada España para la libertad, la Constitución y sus organismos puedan funcionar normalmente. Y si no lo pretendemos para ese momento, en España, mucho menos hemos de pretenderlo desde ahora y aquí, en México.



Quienes abogamos por el restablecimiento de la Constitución del 31, vemos en ella, durante el destierro, el origen legítimo de la actuación republicana, y, una vez en España, el instrumento para restaurar en nuestro país la libertad y poner al pueblo español en condiciones de decidir libremente su destino.

A los hombres sobre los cuales recaiga mañana la responsabilidad enorme de gobernar España, habremos de pedirles que gobiernen durante el período provisional dentro del espíritu de la Constitución, ajustándose en lo posible a su letra y haciendo funcionar, también en lo posible, su mecanismo, sin atarles las manos en forma que se les impida adoptar todas aquellas medidas excepcionales que requiera la defensa del mismo régimen restablecido e incluso dándoles nuestra confianza para que abran, cuando lo estimen oportuno, cuando la situación del país lo permita, el período revisionista. Pero revisión en España, con participación del pueblo, como se ha dicho desde aquí. No revisión en México, en torno de la mesa de un comité o en la tertulia del café. Yo, por mi parte, no me encuentro con ánimos para reunirme con unos cuantos amigos y modificar la Constitución, a miles de millas de la Puerta del Sol y de la Plaza de Cataluña. Porque si yo me creo obligado a defenderla por lealtad a mi deber de republicano, que me impone ese mandato, de nadie, en cambio he recibido el mandato de modificarla.

## RESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCION EN ESPAÑA

¿Acaso con el restablecimiento de la Constitución pretendemos infringir las leyes inmutables de la Historia? Se ha dicho en efecto, que la Historia no hace

nunca marcha atrás, y parece, por tanto, imposible que se intente restablecer las cosas en el mismo ser y estado en que se hallaban cuando fueron barridas por la sublevación. Es cierto que una ciudad no se reedifica después de un terremoto lo mismo que estaba antes, y que en política no es fácil y muchas veces no es posible volver al viejo régimen. Pero por algo el instinto popular no ha calificado ahora la República, como lo hizo con el régimen anterior a la dictadura, de viejo régimen. La Constitución del 31 no representa un régimen viejo, agotado y fracasado, sino la posibilidad de continuar la gran empresa española comenzada por la República. Es decir, para mí no se trata de un restablecimiento, sino de una continuación. Y si hay realidades nuevas en la política española, si es preciso adaptarse a las nuevas exigencias políticas que tenga la realidad viva de nuestro país después de esta enorme tragedia, para eso están los posibilidades revisionistas que aquí se han anunciado.

Abogamos, pues, por el restablecimiento de la Constitución en España. Pero hay amigos, cuya impaciencia respeto, pero no comparto, que hablan del restablecimento de la Constitución y de sus instituciones y del funcionamiento normal de sus órganos, desde ahora, aquí, en México. Se trata, por lo visto, de dar estado legal a esa paradoja geográfica, producto del ingenio de un buen amigo nuestro, que decía: "España, capital México, D. F." En diversas ocasiones y por personas distintas se ha pedido a hombres representativos de la emigración que pongan, desde ahora, en funcionamiento los órganos constitucionales, para dar una representación auténtica y legal a la democracia española y para poder ser reconocidos entre los grupos de las naciones libres. Aquellas personas representativas han procedido con prudencia y seriedad, que yo aplaudo. Nada sería tan grave para nuestra causa, como dar pasos en



falso; nada tan grave como hacer caer nuestro drama en lo grotesco, cosa que puede ocurrir por anticipación o impaciencia. Se habla de restablecer en México todos los órganos y poderes del Estado. Y yo me pregunto: ¿Se cree posible que aquí funcionen en la plenitud de su misión, organismos de un Estado que sólo son compatibles con la existencia de ese mismo Estado, con la realidad de su soberanía? Por mi parte, no creo que estemos en condiciones de jugar a gigantes, ni creo tampoco que debamos imitar a la emigración de los rusos blancos en París, donde cada cual seguía desempeñando a espaldas de la realidad viva de su situación, su papel de gran duquesa o de chambelán de la corte.

La Constitución republicana es símbolo de legitimidad de nuestra acción posible y reserva jurídica de esa misma legitimidad; reserva jurídica a la que hemos recurrido cuando los problemas de la emigración lo han reclamado, como en el caso del funcionamiento de la Diputación Permanente. A esa misma reserva jurídica habremos de recurrir cuando las circunstancias aconsejen ampliar las funciones representativas de la legitimidad republicana. Pero por el hecho de ser reserva; esto es, de constituir una previsión, nacida de puras fuentes de derecho, no podemos decir que su vigencia de hecho sea actual.

Entre quienes afirman que todo subsiste, y que hay ministros, y diputados, y jefes de Negociado y quienes niegan todo eso, yo prefiero adoptar una actitud eléctica, apartándome de las afirmaciones absolutas, separándome tanto de la ortodoxia, como de la herejía en materia constitucional. Me inclino a creer, por el momento, que el mejor título que podemos exhibir en el destierro es el de ex que corresponda a cada cual, sin otro valor que el que haya dado a esa partícula la propia conducta de cada uno.

Pero la Constitución que ha sido atropellada, anulada de hecho, no lo ha sido en derecho, no tan sólo

porque Franco no la haya derogado por decreto, sino porque, aunque la hubiera derogado, no lo hubiera podido hacer con fundamento legal. ¿Quién es él para derogar en derecho la Constitución? El es un bárbaro que puede atropellarla por la fuerza, pero que no puede derogarla.

La Constitución, repito, sigue existiendo para nosotros como símbolo, y aspiramos a su restablecimiento (¡claro que si estuviera en vigor, no hablaríamos de restablecerla!), y durante este período simbólico, están en suspenso sus instituciones y su funcionamiento. Pero, aceptada como símbolo y razón de legitimidad, si llegase el caso en que, por intervención de Franco en la guerra, o por invasión de España, o por otra gran causa nacional o internacional, fuera conveniente y necesario buscar una representación auténtica de la España libre para asumir la tarea de solidaridad con las otras naciones libres, entonces sería lógico y admisible que la legitimidad de esa representación se buscase en la propia fuente de la Constitución. Y quienes hoy no son, de hecho, más que ex, pueden recobrar, para fines concretos, las funciones que determine la Constitución. De este modo, podría darse legitimidad auténtica a una Junta Nacional o a los poderes que deban ser, en su día, los representantes legítimos de la España libre para disponer el concurso de todos nosotros a la causa común de las democracias. Legitimidad, no sólo ante los españoles, sino ante las otras representaciones nacionales, con relación a las cuales, si llega el caso, hubiera de funcionar la nuestra.

## LA ANECDOTA DE UN RECONOCIMIENTO

Porque sobre problema tan grave no cabe abandonar a otros el problema del reconocimiento de la legitimidad de la representación española, ni son admisibles las disputas, que algunos anuncian, sobre quién va a ser reconocido primero. Los poderes que



en su día se reconozcan, si llega ese día, habrán de tener una paternidad bien legítima: la Constitución. Así se daría a la representación española, en tanto el propio pueblo español, el de España, no la modificase en uso de su perfecto derecho, una autoridad que no tendría ninguna otra representación basada en otras aspiraciones, en otras doctrinas o en otros sistemas.

Autoridad, repito, no sólo ante los españoles, sino también ante los extranjeros; pues no bastará llegado ese momento, decir a los demás: "Yo represento a España", Habrá que decirlo con pruebas de legitimidad.

Desde esta misma tribuna, en una asamblea de A. R. E., refirió Alvaro Pascual una anécdota que tiene aplicación perfecta al caso y que me voy a permitir recordar. La cita en su libro de Memorias el gran periodista inglés Wichkam Steed, al recordar el proceso del reconocimiento, a principios de 1918, durante la guerra anterior, del Consejo Nacional de Checoeslovaquia. Francia lo reconoció como **premiére assise** del gobierno de la futura República. Pero esta vaga expresión francesa no decía nada a los ingleses, que no se creían autorizados a ser ellos los que designaran la representación checoeslovaca. Wickham Steed aconsejó al presidente Benes que solicitase en Inglaterra el reconocimiento del Consejo como **trustee** del pueblo checoeslovaco. "Es una palabra mágica que tenemos los ingleses para estos casos —explicó Wichkam Steed—: **trustee** quiere decir representante, apoderado, fiduciario, depositario de la confianza ajena". La palabra mágica surtió efecto en el Foreign Office, y el Consejo Nacional presidido por Masarik fué reconocido por Inglaterra. Pues bien, esa palabra mágica tiene otra traducción en el lenguaje republicano de los españoles; se llama: Constitución de 1931.

## PARA QUE VOLVER A ESPAÑA

Con lo dicho hasta ahora —y ya me acerco al final de la conferencia—, he procurado examinar algunas de las cuestiones que encierra, despojándola de su apariencia de acertijo, esa pregunta: ¿Cuándo volvemos a España? Acaso convenga también examinar el para qué. ¿Para qué volver a España? Desde luego, para una tercera vuelta, como ha dicho por ahí algún resentido, que no se convoque a los republicanos. Pero para la impunidad, tampoco. Hay que volver a España, si volvemos, sin rencor ni debilidad. Sin espíritu de venganza; pero también con ánimo templado para la defensa del régimen. En un manifiesto publicado hace poco más de un año por Acción Republicana Española, entidad a la que pertenezco, se dice que la República se habrá de defender aplicando las sanciones estrictas que hagan imposible la acción de sus enemigos. Pero pienso que el problema, no de represalias ni venganzas, sino de sanciones justas, el problema de la defensa de la democracia, no será un problema exclusivamente español. También en Alemania y en Italia habrá que sancionar por sus crímenes a los dictadores y a quienes colaboraron con ellos. Precisamente, en una de las últimas "Mesas Redondas" organizadas en Nueva York por el "Free World", se ha examinado, con relación a Alemania, este problema de las responsabilidades, en busca de garantías para la nueva organización democrática de Europa. Y allí se ha hablado, por ejemplo, de la conveniencia de privar de todos los derechos políticos a los colaboradores de la tiranía nazi. Y cito este detalle, no porque piense en su aplicación única al caso de España, sino para decir que la cuestión ha sido examinada ya como problema de alcance internacional. También en los países donde triunfó momentáneamente la traición, habrá que sancionar a los Quisling y a los Laval. Pues bien, no veo inconveniente en que las mismas normas de justicia que



se apliquen en los demás países de Europa, por crímenes y delitos semejantes, se apliquen en España a los Franco, y a los Serrano Suñer, y a los Aranda, y a los Beigbeder, a los Muñoz Grande, y a los asesinos de Falange.

Lo peor de la guerra civil no son acaso las vidas perdidas ni la ruina, sino el odio que siembra en las almas doloridas. Hay que volver a España limpios de odios. Con el odio no se construye, con el odio no se gobierna: Justicia dura, pero serena. Ni tercera vuelta ni impunidad. Ni más paseos de incontrolados, ni más checas. Ni olvidos, ni abrazos de reconciliación.

## ESPERANZA DE UNA GRAN POLITICA NACIONAL

¿Para qué volver a España? Para hacer una política menuda de partido, de comité, de grupo, de gremio o de sindical , tampoco deben ser convocados los republicanos. En España, como en los demás países destrozados por la guerra, sólo será posible —y necesario— una gran política nacional que tienda a reorganizar la democracia y a restaurar el país.

Yo soy hombre de partido, y cuando he recibido en México invitaciones para fundir los partidos republicanos que existen, he dicho: ¿Y con qué derecho voy a disolver el de Izquierda Republicana, que no es patrimonio del grupo de afiliados que vivimos en México? Pero, una vez en España, creo que no podemos y no debemos mantener los actuales partidos republicanos, sino crear un gran movimiento de acción republicana, que sea la fuerza más sólida y activa del régimen, movimiento de acción que puede comprender a fuerzas que desbordan hoy el cuadro estricto de los partidos republicanos. Ese gran movimiento ha de restaurar en España la democracia, que no es el viejo régimen, sino el más joven y nuevo del mundo. Lo viejo es el despotismo, el crimen y la tiranía.

Yo no creo en un porvenir de paz y bienestar después de esta guerra. Las guerras no proporcionan beneficios a los pueblos, sino dolores y angustias. Y esta guerra, aun dado su carácter civil de guerra por la libertad, dejará al mundo en circunstancias más dramáticas que cuando empezó, incluso para los vencedores. Será acaso más dura la lucha por la libertad y por la vida, habrá después de la victoria problemas sociales y económicos más espantosos. Europa tendrá que reconstruirse sobre ruinas de fábricas y de hombres, sobre campos y almas desoladas, sobre la miseria y el dolor, sobre tierra de cementerios y mares de lágrimas. Por ello, si en la futura organización del Estado republicano, en ese propósito revisionista que se anuncia—y que yo respeto, aunque yo no sea desde ahora revisionista—, los hombres que dirijan nuestros destinos aciertan a dejar a salvo las cuatro libertades del famoso discurso del presidente Roosevelt, yo consideraré salvada la República y la democracia. Esas cuatro libertades humanas esenciales, antítesis del llamado nuevo orden de los tiranos (libertad de palabra y de expresión, libertad de creencia, liberación respecto a la necesidad y liberación respecto al temor), constituyen hoy la esperanza de los españoles cautivos en España. Es doctrina moral e ideal político en las cárceles de España, y el presidente Roosevelt, por haberlas anunciado, figurará entre los grandes definidores del liberalismo.

Hasta donde nosotros sabemos, en torno de esa idea, de esa doctrina existe en España un gran movimiento secreto que se ha dado el nombre de Acción Liberal Española. Los hombres de las cárceles y de los campos de concentración mantienen en España ese ideal, y nosotros lo defendemos, aun sabiendo, como dijo nuestro Azaña, que "la libertad no hace felices a los hombres; los hace, simplemente, hombres". Hombres en condiciones de luchar por los más puros ideales humanos.



Para esa gran política liberal, democrática, republicana; para esa gran política nacional, por encima de las clases y de los particularismos, de los partidos y de los gremios, política nacional que nada tiene que ver con la nacionalista, que es su caricatura o su negación; para esa gran obra de rehacer España, país de vigor terrible, y rehacer al español en sus sentimientos más puros y nobles, pueden ser convocados los republicanos. Pero, ¡atención!, la obra es tremenda, difícil y penosa. Por eso no puede ser resumida en una pregunta que resulte un acertijo. La obra requerirá el esfuerzo y el sacrificio de todos. Si la demagogia, o la violencia, o la insensatez, o los desmanes, o el jugar a hacer de jabalí, o las ambiciones, o el espíritu de grupo o facción, o la debilidad, la hicieren fracasar, entonces no habría que pensar solo en la vuelta a España. Habría que pensar en la vuelta a otro destierro definitivo; destierro en que se uniría, al dolor de la proscripción, el deshonor de no haber sabido cumplir con nuestro deber.

Y aquí termina mi conferencia, que supongo os habrá defraudado. Pero, si me guardáis el secreto, os diré que también a mí me ha defraudado, pues he dejado varias cosas por decir y de otras he hablado con más extensión de lo que debía permitirme vuestra paciencia, por lo que pido perdón. Nada más.

---